

Expediente: 13311/18
Carátula: PAEZ NEMIÑA GONZALO ADRIAN C/ DORADO MARIA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DORADO, MARIA MERCEDES-DEMANDADO
20309200250 - PAEZ NEMIÑA, GONZALO ADRIAN-ACTOR
20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13311/18



H106018457522

JUICIO: PAEZ NEMIÑA GONZALO ADRIAN c/ DORADO MARIA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 13311/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 24/04/2025 presentado por el letrado Alberto Pablo José Claps:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. BEG - 13311/18

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.